

C I R C U L A R N ° 2

L I C I T A C I Ó N P Ú B L I C A N o . 5 0 0 0 0 0 4 1 3 3  
“ S E R V I C I O D E M A N T E N I M I E N T O D E V Á L V U L A S D E A L I V I O y  
R E G U L A C I Ó N ”

En atención a las consultas realizadas y de acuerdo a lo estipulado en el DBC, Numeral 4. ACLARACIONES Y ENMIENDAS AL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC) se aclara lo siguiente:

1. El personal base Cochabamba tiene que radicar en la ciudad de Cochabamba?

El personal asignado a ese grupo deberá estar disponible en esa base mientras dure el contrato.

2. El registrador electrónico WIKA CPT2500 se puede reemplazar con un equipo Beamex MC6?

El equipo marca Wika en los términos técnicos de referencia, está como referencia de la funcionalidad mínima requerida, la propuesta necesitará aclarar que el equipo Beamex MC6 posee iguales o mejores características que el equipo indicado como referencia.

3. Por favor enviar un listado para saber en cuales estaciones se puede usar el pernocte y catering de YPFB TRANSPORTE, y que empresa realiza el servicio?

4. Entre las empresas que prestan el servicio de Catering se tiene a GATE GOURMET, ROSEMOUNT, FUEGO Y SAZÓN. Las Estaciones que se hallan en ciudades no cuentan con ese servicio, El Anexo 1, presenta los nombres de los sitios principales en los que se desarrollará el servicio.

5. La hoja de vida del personal tiene que estar documentado con respaldo, para la presentación de ofertas?

Sí, esa documentación es requerida.

*Siendo ésta toda la información, solicitamos a su empresa tomar debida nota de la presente, con el fin de evitar inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.*

Santa Cruz de la Sierra, 23 de noviembre de 2023